Oficio Nro. CNEL-MAN-ADM-2020-0523-O

Manta, 30 de abril de 2020

Asunto: INVITACIÓN A PARTICIPAR A CONSULTORIA INDIVIDUAL CODIGO SIGNADO BID-PRIZA-CNELMAN-ST-FI-047

Señor
Sixto Sebastian Alcivar Moreira
En su Despacho

De mi consideración:

La República del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa Reconstrucción de la Infraestructura Eléctrica de las zonas afectadas por el sismo en Ecuador (PRIZA), contrato de préstamo No. 3906/OC-EC.

En ese sentido, me dirijo a Usted con el fin de invitarlo a participar en el proceso de selección de consultor individual para la **"MAN FISCALIZACIÓN CIVIL REPOTENCIACIÓN DE LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN PLAYA PRIETA - AVIPECHICHAL GD." BID-PRIZA-CNELMAN-ST-FI-047,** del proyecto de obra:

Nombre de la obra	Plazo
MAN FISCALIZACIÓN CIVIL REPOTENCIACIÓN DE LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN PLAYA PRIETA - AVIPECHICHAL GD	180 días calendario

El presupuesto referencial de la consultoría alcanza la suma de: USD $29.186,64 sin incluir el IVA.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, sobre la base de la comparaciones de tres (3) de hojas de vida, tomando en consideración los criterios que se consignan en los TDR adjuntos.

De estar interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar este servicio anexo a su hoja de vida, en la cual se acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia (TDR). Esta información deberá ser presentada por escrito en sobre cerrado en la Secretaría General de la Administración de la CNEL EP Unidad de Negocio Manabí, sexto piso edificio de

Oficio Nro. CNEL-MAN-ADM-2020-0523-O

Manta, 30 de abril de 2020

CNEL EP Manta, calle 7 y Avenida Malecón S/N, hasta las 10:30 del Jueves 07 de Mayo de 2020

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Enrique Javier Veloz Zambrano
ADMINISTRADOR UN CNEL EP, ENCARGADO - MAN

Anexos:
- 1_tdr0980981001588179557.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
César Augusto Velez Burgos
Director de Distribución, Encargado - MAN

Señora Licenciada
Jessica Jessenia Andrade Palma
Líder de Adquisiciones - MAN

Señor Ingeniero
Yandris Eduardo Vinces Pinargote
Líder de Ingeniería y Construcción - MAN

Señorita Magíster
Dallas Cecilia San Andres Hormaza
Profesional Socio Ambiental - MAN

Señor Ingeniero
Boris Isidro Franco Quimis
Líder de Mantenimiento, subrogante - MAN

Señor Ingeniero
Ivan Leonel Medranda Cedeño
Profesional de Mantenimiento Equipos Energizados - MAN

Señor Ingeniero
Ruben David Palma Zambrano
Profesional de Proyectos - MAN

Señora Abogada

Oficio Nro. CNEL-MAN-ADM-2020-0523-O

Manta, 30 de abril de 2020

Silvia Mariana Mendoza Avellan
Técnico de Emisión de Facturación - MAN

Señor Ingeniero
Pablo Enrique Giler Reyes
Técnico Financiero - MAN

Señorita Ingeniera
Belkys Josefina Mirabal Velez
Profesional Precontractual - MAN

bjmv/jjap

Firmado electrónicamente por:
ENRIQUE JAVIER
VELOZ ZAMBRANO